

Si te regalan una Cesta de Navidad, ¿hay que declararla a Hacienda?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 19/12/2017 10:44

En estas fechas navideñas es habitual que muchos, ya sea por tu empresa de trabajo, o participar en alguna rifa o sorteo, obtengan una Cesta de Navidad.

Sin embargo, Hacienda que siempre está pendiente de todos los detalles y no se pierde nada, ni siquiera en estas fechas, en ocasiones reclama saber qué obsequio navideño te han dado.

Así que vemos en qué casos debes Declarar a Hacienda la Cesta de Navidad que te ha tocado y cuándo no es necesario, para que la puedas disfrutar agusto

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2017/12/19/si-te-regalan-una-cesta-de-navidad-hay-que-declararla-a-hacienda/>

Salu2

=====

Re: Si te regalan una Cesta de Navidad, ¿hay que declararla a Hacienda?

Escrito por deivid1 - 22/12/2017 10:57

Gracias por la info!!!

Justo iba a comprar algunas cestas para mi empresa en <https://galeraregalos.com> y tenía la duda. En mi caso tendré que declararlas...

Un saludo

=====

Re: Si te regalan una Cesta de Navidad, ¿hay que declararla a Hacienda?

Escrito por Arthur2721 - 02/02/2018 18:34

eso depende del como te hayan dado la cesta muchos lo pagan con dinero y otras veces son activos en estos casos no se declara

=====